

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **FELICITACIONES A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES POR EL INTERÉS DEMOSTRADO EN TORNO A LA VIDA POLÍTICA DE LA MUJER**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Como todos saben en esta Junta Departamental el mes de marzo está dedicado a la mujer, para analizar las dificultades que todavía están presentes en las vidas de las mujeres –por ser mujeres– y para que se tenga un mes para destacar el polifacético quehacer de ellas, lo cual enriquece a toda la comunidad.

Las mujeres que trabajamos en política seguimos teniendo serias dificultades para estar en dicho ámbito, porque la política y la forma tradicional en que ella funciona, no resulta «amigable» para las mujeres.

Entonces, aunque somos el 54% de la población uruguaya, cuando miramos la cantidad de mujeres que hay en los distintos órganos políticos, los números caen abruptamente y esta Junta Departamental es una prueba clara de ello.

Por eso, quiero felicitar especialmente a la Junta Departamental de Canelones que en este mes de marzo ha tenido –y también tendrá en los próximos meses– actividades muy variadas e interesantes, que han permitido la difusión de temas muy removedores, no solo para Canelones, sino para toda la región; así que la mujer se ha visto beneficiada con dicha agenda.

Mañana, por ejemplo, está planificado un excelente seminario sobre «Consumo de sustancias psicoactivas desde una perspectiva de género», actividad que se desarrollará en la «Sala Lumière» de la ciudad de Canelones.

Y así podríamos destacar otros talleres, charlas y eventos que están planificados hasta junio del presente año, en los cuales participarán profesionales muy capacitados sobre los temas elegidos, de forma tal que realmente la jornada sea de mucho provecho.

El miércoles 13 de marzo, tres Edilas de San José, asistimos a un Encuentro de Edilas del Área Metropolitana, donde en la Sala del Plenario de la Junta Departamental de Canelones –cita en el Parque Artigas de dicho departamento– se brindó un taller sobre el «Rol de las mujeres políticas». En dicha reunión contamos con tres profesionales que integran la Cooperativa de Capacitación sobre tema de Géneros, «Petrona Arguello», que nos ofrecieron sus miradas sobre dicho tema.

Por eso, entiendo que no podía dejar de agradecer a través de esta Media Hora Previa, a la Junta Departamental de Canelones las invitaciones cursadas, a su Presidenta, Edila Adriana Odazzio la deferencia con que se nos atendió y a sus funcionarios, por el compromiso con las actividades desarrolladas. A todos ellos, muchas gracias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Departamental de Canelones, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa de nuestro departamento para su difusión.

◆ **SE INSTA A LA COMISIÓN DE HIGIENE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A QUE CONSIDERE EL PROYECTO REMITIDO POR ABA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, me ha llegado correspondencia de ABA –Asociación para el Bienestar Animal– y, también, un proyecto de la misma institución, que he leído y considero que tendría que ser tomado muy en cuenta por esta

Junta Departamental. Por ende, sobre dicho tema, quiero expresarme con claridad.

Durante años he escrito y hablado –y también lo han hecho otros señores Ediles Departamentales que han trabajado este tema con una gran dedicación– sobre la tenencia responsable de los animales y debo decir que a pesar de todos los planteos realizados, no se aprecian mejorías al respecto

Recuerdo que hace años una funcionaria de esta Junta Departamental tuvo un accidente en moto porque un perro le salió al cruce. ¡Si harán años de ese hecho que la funcionaria hace mucho tiempo que se jubiló!

Sin embargo, la carta que me reenvió ABA –con fecha 1° de marzo de 2013– habla de un problema de la misma índole. Por lo expuesto, creo que ha llegado la hora de hacerse cargo del tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, conjuntamente con la carta y el proyecto de ABA que adjunto, para que, más temprano que tarde, se considere este asunto. También solicito que pase a la Intendencia de San José y a la prensa del departamento para su difusión.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.